

Acta de la octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores e invitados que hoy nos acompañan; siendo las 12 horas con 20 minutos del jueves 7 de noviembre del 2019 nos reunimos en el salón anexo a cabildo dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo 400 para dar inicio a los trabajos de la octava sesión ordinaria de la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud; de conformidad con los artículos 40 al 44 y 73 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y en mi carácter de presidente de la Comisión Edilicia convocante, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia.

Secretario Técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Claro que sí presidente.

De la comisión edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, presente

Regidor vocal Luis Cisneros Quirarte. Presente

Regidora vocal Alicia Judith Castillo Zepeda, presente

Regidora vocal Verónica Gabriela Flores Perez, presente

Regidor vocal Miguel Zárate Hernández. Presente

De la comisión edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, presente

Regidora Roció Aguilar Tejada, presente

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda, presente

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente

Regidora Rosa Elena González Velasco

Regidora Claudia Delgadillo González, de quien informo se entregó justificante

Regidor Luis Cisneros Quirarte, presente

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, de quien informo se entregó justificante

Secretario Técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Presidente, le informo que hay 5 regidores presentes de la comisión edilicia de deportes y atención a la juventud y 5 regidores presentes de la comisión edilicia de derechos humanos e igualdad de género por lo que existe quórum legal para sesionar.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento, le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Claro que sí presidente.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 219/19 correspondiéndote a la iniciativa del Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas y la Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, para la organización de un evento deportivo para promover la cultura de la igualdad.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación o propuesta de modificación, ¿no?

Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

Aprobado.

Secretario.

Secretario Técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Tercer punto del orden del día presidente, lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día viernes 25 de octubre del 2019.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

en razón a que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión propongo la dispensa de lectura del acta de la séptima sesión ordinaria y se les consulta si se tiene alguna observación con respecto a esta, de no ser así, les pregunto si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura del acta de la sesión celebrada el viernes 25 de octubre del 2019.

Aprobado.

Aprobada la dispensa de la lectura les pregunto si es de aprobarse el acta ya mencionada.

Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día

Secretario Técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Claro presidente, se trata del cuarto punto, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 219/19 correspondiéndote a la iniciativa del Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas y la Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, para la organización de un evento deportivo para promover la cultura de la igualdad.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Se pone a consideración y se abre el uso de la voz, si alguien quiere hacer alguna observación, se le sede el uso de la voz a la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:

Muchas gracias compañeras y compañeros, gracias presidente, yo quiero hacer unas consideraciones, me parece que el tema es un tema muy importante, seria extraordinario llevar a cabo este tipo de eventos, no sé si este programado para este año, supongo que no, porque ya estamos con el tiempo encima, estaba contando las disciplinas en las cuales se prevé desarrollar el evento y son 28 disciplinas y de acuerdo a lo que estuvimos revisando en el dictamen que se propone, no se especifica cuanto se va gastar, no tenemos opinión técnica de las dependencias que deberían darnos con respecto a este tema y en mi opinión seria aprobarlo pero enviar el proyecto para que a su vez el COMUDE nos haga un planteamiento y se haga una proyección, porque por ejemplo una carrera implica una serie de cuestiones logísticas y económicas, además tendrían que llevar a cabo una serie de trabajos para poder promocionar el evento para que

tenga el impacto que nosotros queremos y no sé si haya un diseño de una campaña publicitaria, entonces iría primeramente por solicitar que se retirara para que pudiéramos hacer un planteamiento de cómo podríamos aprobarla y aprobándola se vaya a las áreas correspondientes para que nos hagan el planteamiento de cómo se puede llevar el evento y que creo con todo respeto no podría llevarse a cabo este año, tendría que hacerse para el año que sigue por todo lo que implica, decía son 28 disciplinas y comenzando con una sola, a ver cuánto nos costaría llevar a cabo un maratón o una carrera de atletismo, de cuantos kilómetros, de donde a donde, todo lo que implica el trabajo que hay que hacer con jueces, no se esto desconozco, pero no es no más pararnos en la calle y échense a correr, hay que hacer toda una proyección y yo creo que sería esa situación y ya después de presupuestarlo presentarlo para el proyecto de egresos del año 2020 pero si ahorita se pretende llevar a cabo preguntar si tesorería tiene recursos, para que nos digas si, nos cuesta cinco mil pesos y aquí está o no sé cuánto nos costaría, esas es mi opinión y por tanto yo solicitaría que se retirara o en su defecto aprobarlo para enviarlo a las áreas que corresponde y nos den su opinión, para saber si estamos en condiciones logísticas, económicas para poder llevar a cabo este encuentro deportivo que va con un fin muy noble que tiene que ver con el combate a la violencia contra las mujeres que me parece importante más ahorita que vemos que los feminicidios se han disparado de manera terrible en Guadalajara y requerimos una serie de trabajos para prevenir esta violencia, es cuánto.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Muchas gracias regidora, antes de continuar damos cuenta de la presencia de la Regidora Rosa Elena González Velasco y si alguien tiene alguna otra observación en el mismo sentido, damos uso de la voz a la Regidora Claudia Salas.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Gracias Presidente, no quiero adelantarme porque sé que vamos a tener una presentación y me gustaría que en la presentación puedan ser desahogados algunos de los planteamientos que tuvo la Regidora Verónica Flores, mi propuesta es únicamente de redacción para el punto primero y segundo del dictamen, me gustaría hacerlo una vez que el propio Presidente y su equipo puedan exponer la presentación porque creo que eso despejaría varias dudas, respecto a la parte de ejecución del propio programa, tengo entendido porque ya lo platicamos con el Regidor Presidente de la comisión, tuvo una mesa de trabajo ya con los mecanismos, con los organismos descentralizados para que pudiera ser llevado a cabo desde este mismo año, pero no me quiero adelantar, quiero que primero hagan la presentación y después hago los puntos primero y segundo como

propuesta para mejorar la redacción y que quede puntualmente señalado las preocupaciones de la Regidora Verónica Flores.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Muchas gracias Regidora, si me permiten hacemos la presentación y a la par también vamos ir explicando algunas de las cuestiones, respondiendo antes algunas de las observaciones que hace la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, sobre todo en el sentido de la cantidad de recursos en principio que se van a requerir, la idea de realizar este evento es con todo lo que ya cuenta este ayuntamiento, desde las instalaciones, desde los espacios no solo deportivos, sino la idea es también intervenir las calles, algunas explanadas y sobre todo espacios que estén colindantes con los que representa la vía recreativa para que de esta manera podamos tener una mayor afluencia de personas y puedan participar de manera directa, no nos costaría nada el personal porque trabajaríamos con las mismas personas, que ya está laborando en cada una de las unidades deportivas y en las explanadas contaríamos con el apoyo de los jóvenes que son partes del servicio social y que están de la misma forma atendiendo la vía recreativa, podemos pensar se realizara en este año, desgraciadamente por cuestiones de agenda tanta la directora del instituto de la Juventud como la directora del instituto de la mujer y el director del COMUDE no pudieron asistir, la idea era que ellos vinieran a explicar, todo esto, más que solo presentar una opinión técnica, de viva voz ustedes pudieran escuchar que ellos cuentan ya con todas las herramientas y que no necesitaríamos erogar un solo peso, de la misma forma lo único que si necesitaríamos tener es hidratación y eso mismo también se cubriría con lo que son los patrocinadores con los que ya cuenta el COMUDE de tiempo atrás y que en todo los eventos participan, tiene bodegas con mucho producto para poder estar hidratando a los participantes y como esto no serían competencias, en algunos casos solo exhibición o juegos que son únicamente una exhibición corta, no se requeriría el gasto ni si quiera de arbitrajes, sino que los propios miembros del COMUDE serían los que estarían dando atención a este asunto, pasamos por ultimo al tema de la comunicación, que esto la idea es que en caso de que lo aprobáramos hoy aquí obviamente tuviéramos la posibilidad, de que por los mismos medios de comunicación con los que ya cuenta el ayuntamiento de Guadalajara, desde las redes sociales hasta la posibilidad de hacer una rueda de prensa en donde podamos informar todo el evento y como fue el proceso de aprobación de esta actividad, la idea es que sea el mecanismo para poder informar a las tapatías para que participen en dicho evento, si gustan pasamos a lo que es la presentación y está abierto para que en el momento que quieran hacer alguna observación a dicha presentación.

La idea es realizar el evento el próximo domingo 24, si puedes lo paramos ahí José Luis, el día 25 que es lunes contaríamos con muy poca afluencia y como las y los jóvenes que participarían en la actividad tendrían mucha mayor complicación

porque tendría que salirse de su actividad escolar, algunos de sus actividades laborales, el planteamiento es realizar esta actividad en distintas sedes, ya platicado con el director del COMUDE, que es quien tiene el pulso totalmente de los espacios y demás, la idea es que se queden solo algunas sedes que serían, la unidad revolución en colomos, bueno las sedes serían la Tucson y el gimnasio Rio de Janeiro, la unidad 18 de marzo, la unidad Plan de Ayala, el gimnasio Joly Ramírez que es donde se practica única y exclusivamente voleibol y que la idea del espacio de la vía recreativa sea como ya lo habíamos platicado y que nos haga un planteamiento el señor director de COMUDE para que ya lo podamos realizar desde este año completo en todos estos espacios y comprometiéndose a definirnos, si el espacio de la vía recreativa es en el paseo Chapultepec o en la explanada de la ex penal de oblatos, son las dos opciones que él nos plantean y que a más tardar el día de mañana él ya nos tendría definido en cuál de los dos espacios, tratando de generar una mayor afluencia, pasamos a la siguiente por favor, esas serían las seis sedes y pensando en que la primera de ellas que es colomos, le podemos adelantar poquito, regresa donde están las sedes para explicarle que deportes abrían en cada una de ellas, en la unidad revolución estaríamos contando con actividades de atletismo, hay una escuela de COMUDE de atletismo, hay una escuela de voleibol y también tendríamos una exhibición de voleibol ahí, no solo el normal que es sobre duela o cemento, sino el que también es voleibol playero, habría esas dos disciplinas, en lo que es la Tucson tendríamos actividad de futbol, actividad también de atletismo y de tenis, en la unida 18 de marzo la idea es generar un espacio para que haya un partido o una exhibición de tochito que ya se cuentan con dos equipo, que de ese no tenemos escuela en el COMUDE Guadalajara pero que cabe mencionar que ya por parte del instituto de la juventud se generó la relación con dos equipos que van a generar la exhibición de manera totalmente gratuita, en la unidad Plan de Ayala vamos a tener softbol y también otra actividad de atletismo y bmx, en el Joly Ramírez es una actividad bastante singular porque va haber una exhibición de voleibol pero ahí vamos a contar con la presencia del equipo profesional de la ciudad, las tapatías de Guadalajara, que obviamente sin ningún costo y ya contando con toda la infraestructura que tenemos en el gimnasio, ellas van a dar una exhibición y una especie de clínica con las chicas que están o que participan en cada una de las escuelas de voleibol del COMUDE y la idea es que en la vía recreativa se genere un flashmob que de ese ese encargaría el instituto de las mujeres de realizarlo y que tampoco tiene ningún costo porque ese ya los licitaron desde hace tiempo ellas, ya cuentan con los recursos y de hecho tengo entendido ya está pagado una cierta cantidad de actividades y eso mismo sería lo que ellas aportarían el día del evento, de la misma forma también por aquí vi que nos acompañaba alguien que me da mucho gusto que este hoy aquí, Linda Soltero, que es una gimnasta que también participo en el Exatlon y que también cuenta con una Escuela de Gimnasia en donde estamos en pláticas para que nos ayude en la vía recreativa generando al aire libre alguna actividad de gimnasia con las niñas que están

aprendiendo la gimnasia en su escuela y pues la idea y la ganancia que nosotros aspiramos a que ella tenga, es que haga promoción de lo que es el espacio y de la misma forma, el instituto de la juventud lo que estaría aportando serian algunos de los equipos que participarían en las exhibiciones, además lo que sería la comunicación, tratar de difundir el evento en las universidades y escuelas para contar con participación de chicas que estén más o menos entre nivel secundaria, preparatoria y licenciatura, sin contar que niñas desde muy temprana edad que ya están participando en las escuelas de iniciación deportiva del COMUDE estarán participando en cada una de las actividades, la idea es de manera simultánea tener todas estas actividades en las diferentes sedes y definir algunos puntos en donde ojala podamos contar con la presencia de los diferentes regidores y regidoras de este ayuntamiento, de algunos directores, coordinadores que nos puedan acompañar, ya que creo que el tema, como bien lo mencionaba la Regidora Verónica Flores , es un tema que a todos nos interesa, es un tema de suma relevancia para este ayuntamiento y que aparte celebro que siempre haya sido una bandera de muchas de mis compañeras que el día de hoy están aquí, es por ello que invitamos a que aprobemos el día de hoy esta actividad, que repito el tema de la comunicación lo solventamos con los medios con los que ya cuenta el propio Ayuntamiento y generando una rueda de prensa a las que estarían invitadas e invitados todos los miembros de estas dos comisiones que aprobarían la actividad y sobre todo la importancia del mensaje que tendríamos que dar, que en este caso sería por todas y todos los que estamos aquí y en su caso por el Presidente Municipal de Guadalajara, el tema de los recursos repito, no se necesitan , todo serian con la infraestructura con las personas y con las herramientas que cuentan este Ayuntamiento y la opinión de los relacionados o de los encargados en ejecutar esta actividad es que ellos ya están en posibilidad, que ellos tienen folletería y demás, que implica el poder estar difundiendo un mensaje tanto de igualdad sustantiva como de lo que es la práctica del deporte, la idea es que nos podamos sumar y que podamos aprovechar las herramientas con las que ya contamos y tratar de sacar en este mismo año la primera edición de esta actividad, se abre de nuevo el uso de la voz; se le sede el uso de la voz a la Regidora Eva Avilés.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:

A mi si me parece interesante el tema que se quiere llevar a cabo, pero mi pregunta es realmente en este caso ¿los directivos del COMUDE de estos eventos están sensibilizados con el tema? ¿Hay un compromiso previo al evento? ¿Sabemos que donde hay una gran violencia es en el ámbito deportivo sabiendo la gran desigualdad que se vive, entonces que tan sensibles están estos directivos en estos temas? Hay un compromiso previo donde se pueda hacer o lo podemos hacer y no quede ese día lleno de expectativas, compromisos y más, pero firmarlo,

hay una serie de charlas previa a este tipo de cosas y no sé qué más, yo lo único que veo es la parte deportiva pero que hay más allá de un día después o un día antes.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Muchas gracias regidora, el tema es que la importancia de articular a las diferentes instituciones que vemos aquí, de hacer conciencia en principio de quienes trabajamos y laboramos al interior del ayuntamiento para poder mandar un mensaje de que este es el tema de todos nosotros y de que de esta forma es como vamos a atacar esta problemática y como vamos a combatir las no violencias contra las mujeres, en principio la reunión o el espacio idóneo para que pudieran estar junto aquí con nosotros, era esta comisión y desgraciadamente por los tiempos les repito no pudieron estar les repito, pero el día de ayer en una reunión hasta hubo debate y lo tengo que decir con todas sus letras, hubo debate porque efectivamente fue un señalamiento de la propia directora del instituto de las mujeres y en donde ella se propuso para generar unas capacitaciones para el personal que participaría, no solo en este evento si no en todas las actividades del COMUDE y sobre todo en la vía recreativa que ese día iniciaríamos con esa actividad, con esa propuesta, la regidora Verónica Flores.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:

Muchas gracias, miren yo, insisto es un tema fundamental yo siento que este tipo de actividades nos vas ir generando crear una cultura de igualdad, respeto y todo, a mi lo que me preocuparía es que hiciéramos un evento, así muy menor, para el tema que tiene que ver con esto, yo creo que este debería de haberse aprobado con tiempo atrás y salga un buen evento, yo lo que cuestiono es el sustento del dictamen, independientemente de que usted nos diga que todos están puestos que no habrá problemas, por supuesto que le creo, pero deberá de haber documentos donde las dependencias involucradas nos digan que no hay ningún problema, porque cuando se elaboran eventos deportivos para el personal que labora en las dependencias se requiere que erogar, a veces no pensemos que tiene un sobre sueldo para quien trabaje horas extras, pensemos en lo que implica agua, hidratación, todo lo que usted comentaba y lo que conlleva entonces a mi si me gustaría que contáramos con un documento donde ellos, como un dictamen técnico, done ellos, un dictamen técnico, nos digan que todo está cubierto y no me opondría ni mucho menos pero si me gustaría que sea un evento muy fuerte para que del impacto que nosotros queremos dar, para que incluso se involucraran muchas mujeres y pudiera servir como una especie de campaña institucional de comunicación por parte del ayuntamiento para decir este noviembre vamos a celebrar el día o el mes del combate contra la violencia hacia la mujer, te invitamos

a participar, no sé qué no fuera un evento así tan al aventón pero si ya están en esta tesitura de aprobarse lo que yo si pediría que nos enviaran os dictámenes técnicos o información técnica que se deben otorgar las dependencias para sustentar el dictamen y adelante pero si me gustaría que fuera algo con mayor cuidado para que no sea un evento al aventón y sobre todo como comenta la Regidora Eva, que tengamos resultados que podamos medir, porque antes qué y después qué y qué queremos impactar, bueno a lo mejor yo estoy mal pero ese es mi comentario.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Muchas gracias regidora la realidad es que siempre será importante atender a todas las observaciones, la idea efectivamente y se me paso hace ratito, entregar la opinión técnica del COMUDE, del instituto de las mujeres y del instituto de la juventud para que al final ellos nos digan cada uno con que aportarían, duramos más o menos 2 horas el día de ayer tratando de diseñar toda esta estrategia de trabajo, en donde ellos a detalle se comprometieron de sacarlos, conociendo la importancia y sabiendo de la trascendencia que puede llegar a tener este evento, porque la idea de presentarlo como una iniciativa es hacerlo que se institucionalice dentro de las actividades de gobierno de este ayuntamiento, y es por ello que duramos bastantes días también, no en reuniones directas con ellos si no que cruzando información y desde el principio ellos se manifestaron en favor y sobre todo ya era el cierre del año y sabíamos que probablemente no se iba hacer, pero fue interés propio de los directores de cada uno de la dependencia que se llevara a cabo desde este evento y son ellos los que no decían, garantizarían que fuera un evento exitoso, cada una de la dependencias se comprometería a invitar a diferentes mujeres o sectores de las mujeres que nos ayudarían en este evento, el instituto de las mujeres a muchas de las que han sido atendidas en este instituto a quienes han participado o participan en estas actividades deportivas y saben ellas que estaría involucradas en la actividad, el COMUDE pues obviamente con todo el personal de trabajo sumándole también a las jóvenes que ya están en las escuelas de iniciación y que eso nos garantizaría que estén las niñas y jóvenes que participan en estas escuelas, ellos nos dijeron hasta que deportes tendríamos que suprimir de la actividad o que deportes tendremos que meter, no contábamos que había actividades deportivas en cada una de las sedes, ellos se comprometieron a que fuera un evento grande, un evento ambicioso y sobretodo pueda trascender para otros años, le sedo el uso de la voz a la Regidora Claudia Salas.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Gracias Presidente, en ese tenor justo era parte de la propuesta el solicitarle que cuando pase y expongan en pleno se adjuntaran en ese todos los soportes

documentales de las opiniones de los OPD'S y en los puntos de acuerdo en el primero y segundo, la siguiente redacción con el fin de que queden en nuestro propio dictamen ya solventada la observación presupuestal y que quedaría como sigue: Se aprueba solicitar a las OPD'S municipales, instituto municipal de las mujeres en Guadalajara, instituto municipal de atención a la juventud de Guadalajara y consejo municipal del deporte en Guadalajara, para que lleven a cabo la organización del primer encuentro deportivo de mujeres libres de violencias para promover la cultura de la igualdad, el respeto y la erradicación de cualquier forma de violencia en contra de las mujeres en Guadalajara, de acuerdo a sus suficiencia presupuestal; Segundo: se exhorta a las OPD'S señaladas en el punto primero del presente acuerdo a llevar a cabo las siguientes acciones, inciso a) y b) quedarían como están, entonces con esta redacción podríamos tener cubierta la parte de la suficiencia presupuestal desde el propio dictamen y esperar a que se adjunten las opiniones técnicas para cuando pase al pleno tenerlo de manera completa, y con esto quedaría mucho más soportado las dudas y el dictamen que vamos aprobar.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:
¿alguien más? Regidora Verónica Flores.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:

Bueno yo quiero insistir, nuevamente, si queremos hacer un evento que deberá significar mucho para Guadalajara, regidoras, perdón regidores y regidoras, ¿Por qué no lo pasamos para marzo? para que se pueda enmarcar en el día internacional de la mujer y que lo podamos hacer con una planeación muy bien hecha, a mí me da temor, aunque finalmente yo no me voy a oponer, o de mi parte aprobado pero me parece que sería muy aventurado llevarlo a cabo, ahorita por ejemplo les puedo decir que de acuerdo a las solvencias presupuestales y autosuficiencia presupuestal de las dependencias, digo es nada, decimos todo y decimos nada, yo hablo con muchísimo respeto yo les pediría que mejor hagamos un proyecto bien hecho, que lo aprobemos y que lo llevemos a cabo en marzo para que incluso lo podamos presupuestar en el proyecto de egresos del 20 20 y que le demos suficiente presupuesto y planeación con un mes mínimo donde podamos llevar a cabo una campaña institucional que nos permita una, que sea un evento que se pueda difundir mucho y que nos pueda dar un mayor impacto del que pudiéramos tener en dos semanas, nada más con mucho respeto yo lo pongo en la mesa, pero si deciden otra cosa yo apoyo lo que se decida y diseñado que sea todo un éxito, muchas gracias.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Regidora Claudia Salas

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez:

Gracias presidente, me parece muy importante destacar que este dictamen, lo sé por qué he estado en comunicación tanto con el directo del COMUDE y la directora del instituto municipal de las mujeres, donde hay un trabajo muy bueno, hay un trabajo muy ético de las dos dependencias con las que yo particularmente vi este dictamen previo a la aprobación y en ambas hay algo que yo rescato y que me parece muy importante es justo eso, que no se necesitan los recursos económicos de una manera determinante para que se haga o no se haga, ya son deportes que ellos tenían pensado hacer e incluso en competencias internas, muchas de ellas como comento el Presidente, son demostraciones y clínicas por horas que serán por ejemplo en la vía recreativa y que ya se viene haciendo de alguna manera y que hay bastante tiempo para los siguientes domingos previo al 24 y poderlo robustecer de importante manera, tenemos dos domingos previos al 24 para promocionar las actividades que se realizaran en la vía recreativa y en la propia dependencia la propia unidad deportiva revolución, yo allá asisto regularmente, allí va mi hijo a clases justamente y me parece que la cancha de arena es de lo mejor que puede haber no solo en Guadalajara, si no en el Estado, platique con algunos profesores de ahí y están muy emocionados de esta actividad que va hacer, es decir que ya hay mucha actividad detrás de estos donde hay muchos actores y actoras involucrados y que ellos dicen, hacemos esto todos los días, las unidades que tenemos todos los domingos funcionan y todos los domingos hay torneos y entonces me parece importante que aprovechemos lo que ya está y muchas veces justo por temas de dinero no se hace hoy que nos dicen no nos cuesta más, no pongamos en tela de duda que se pueda hacer con el factor humano y con justamente la transversalidad de lo que estamos buscando en las políticas públicas, es cuánto.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

El Regidor Miguel Zarate estaba anotado para el uso de la voz

Regidor Miguel Zarate Hernández:

Yo en el mismo sentido que la mayoría en la preocupación de que sea un éxito y entiendo que hay un trabajo previo, nada más pues pedirles que la promoción del evento sea de tal magnitud que garantice ser un éxito.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:
Perfecto muchas gracias regidor, la Regidora de Eva Avilés.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.:

Tengo entendido que ya está presupuestado en el instituto de las mujeres e inclusive hay presupuesto por devengar, pero a mi si me gustaría retomo, que quede un compromiso con las mismas instituciones porque repito que hay mucha violencia dentro del deporte, entonces yo sometería a votación si hacemos ese compromiso con las instituciones deportivas que participen y no quede en un solo día y se van, e inclusive con supervisión continua e inclusive en visitar las instancias y las mismas estancias deportivas, el acoso se vive desde que se llega a esas instituciones deportivas, y que si funciona realmente podríamos llevar como dice mi compañera verónica.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Si les parece podemos poner un punto de acuerdo en donde se establezca solicitarle o instruirle a la dirección del instituto de las mujeres genere cursos capacitación constante a todas las dependencias no solo está, para que el conmemorar esta fecha también se aproveche esa posibilidad, son cursos que tampoco generan gasto ya que los tiene presupuestados desde el inicio del año los que ellas de manera directa imparte y los que contrataron de algunas empresas y para cerrar el tema concuerdo con lo que dice la Regidora Claudia Gabriela salas, la idea en muchas ocasiones y de todos y cada una de los que estamos aquí para que no gastemos recursos y que de alguna manera nos vayan a generar un beneficio para las y los tapatíos y para quienes formamos parte de este ayuntamiento en el trabajo o actividad que desempeñamos, la idea en este caso o la esencia de generar esta actividad, es eso no presupuestar, es tratar de generar que con todas las herramientas, que con todo el personal y sobre todo con las y los tapatíos de que les tan llegando las unidades deportivas que hoy en día tenemos, las escuelas de iniciación deportiva que hoy en día tenemos, que sean ellos los que se apropien de una actividad y de la conmemoración de una fecha como esta, que sin el más mínimo gasto y que no esté presupuestado antes, nosotros podamos echar mano de todo lo que ya existe para enviar un mensaje de que en este ayuntamiento estamos buscando como solucionar esta problemática, a la Regidora Luz Elena Gonzales, le damos el uso de la voz, sin más y sumado el punto de acuerdo propuesto por la regidora Eva avilés, ha perdón la regidora Rocío Aguilar en el uso de la voz.

Regidora Roció Aguilar Tejada:

Tengo una duda y preguntaba si en el dictamen venia, si la inscripción va ser gratuita si tenemos una ruta ya establecida, en la presentación creo que no viene allí y a mi si me gustaría que promoviéramos para que estas mujeres participen en la carrera y si se va a quedar establecida que no necesariamente son las deportistas que tiene expertis en correr diversos kilómetros y que si no así también lo hicieran de una manera solidaria por el tema, si me gustaría que nos pasaran a tiempo esta información y para con ellos participar con la difusión del evento y participen más mujeres al respecto.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Como les comentaba en un principio Regidora el director de COMUDE se comprometió a más tardar mañana tener toda la información sobretodo definirnos cuál sería el espacio que estaría a un costado de la vía recreativa ya sea el paseo Chapultepec o en la explanada de la ex penal de oblatos y de la misma forma él nos plantearía la ruta, los horarios y demás que estaríamos difundiendo a partir del próximo lunes y de la misma forma como lo expresábamos hace unos momentos, hacer una rueda de prensa donde podamos difundir la actividad y por vía de redes sociales y con la ayuda de todas y todos ustedes y de la personal del Presidente y municipio nos puedan ayudar a difundirlos, la idea es solo que se sumen y participen, no es una competencia para ganar algo, todo es una exhibición son demostraciones deportivas, solo en algunas sedes habrá quien esté dando algún mensaje, en algún caso seguramente sería el Presidente Municipal y en algunos otros algunas de ustedes o algunos de nosotros y pues también en el caso del instituto de la mujer que estar llevando el flashmob y alguna información ya sea en folletos y también algunas personas que estarían dando algunas platicas, esa es la idea y sin más pongo a su consideración en votación económica si es de aprobarse el sentido del dictamen, quienes estén a favor levantan su mano, por unanimidad se aprueba, les damos las gracias a las y los integrantes de la comisión edilicia de la comisión de derechos humanos e igualdad de género, a los que les hacemos la más cordial invitación si su agenda se los permite para que se mantengan en esta comisión, continuamos con la sesión secretario.

Secretario Técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Quinto punto señor presidente asuntos varios.

Regidor Presidente de la Comisión Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

¿alguien que desea hacer uso de la voz? Bueno nadie, siendo las trece horas con tres minutos del día siete de noviembre se dan por terminados los trabajos de la comisión edilicia de atención a la Juventud, muchas gracias a todas y todos.

